



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL** **PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN ORDINARIA 26-2019 DEL 21 DE AGOSTO DE 2019**

#### **CAPITULO I. REVISIÓN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA N° 25-2019 DEL 07 DE AGOSTO DE 2019.**

#### **CAPÍTULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE**

#### **CAPÍTULO III. PENDIENTES**

##### **Anteriores al 2018**

- 1) Pendiente del Órgano Director No. 08-2014: Oficio N°12246 (DJ-1693-2015) de 28 de agosto de 2015, suscrito por el señor Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y la señora Hilda Natalia Rojas Zamora, Fiscalizadora Asociada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite la contestación a la solicitud de dictamen según el artículo 15 de la Ley Orgánica, en relación con el procedimiento administrativo incoado contra la Auditora Interna de la Dirección General del Archivo Nacional, con fundamento en el análisis y los razonamientos expuestos, esa División resuelve no emitir dictamen favorable para la sanción de dicha funcionaria, previo al subsane de lo indicado en el oficio. (Ref. Recordatorio Acuerdo 2, Sesión 26-2016; Ref. Acuerdo 17, Sesión 27-2016; **Recordatorio Acuerdo 3, Sesión 35-2016**). **Este asunto está pendiente.**

##### **Sesión 26-2018 del 8 de agosto de 2018**

- 2) Recordar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. que está pendiente de responder el acuerdo 19 de la sesión 14-2018 del 18 de abril de 2018, relacionado con la actualización de la Resolución DG-2-2006 sobre los servicios de reproducción de documentos a solicitud de los usuarios. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. (**ACUERDO 4**).
- 3) Solicitar a los señores Lilibiana Fernández Silva, Francisco Guzmán Ortiz, Luz Alba Chacón León, Ronny Viales Hurtado, Juan Rafael Quesada Camacho, Fernando Sibaja Chacón, Melania Ortiz Volio, José Bernal Rivas Fernández, Eugenia Ibarra Rojas, Elizabeth Fonseca Corrales, María Carmela Velázquez Bonilla, Lorena Barrantes Rodríguez, Carmen María Valverde Acosta, Ana Virginia García de Benedictis, Carlos Alberto Acuña Angulo, María Cecilia Arce González, personas fundadoras de la Fundación pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica, información sobre el estado del proyecto Censo Guía que se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 aproximadamente, por intermedio de esa fundación y con el financiamiento de la Subdirección de los Archivos Estatales de España del Ministerio de Cultura de ese país. Esa Junta da por cierto que el citado proyecto se ejecutó, por lo que les solicita información sobre la ejecución de los €4.500,00 (cuatro mil quinientos euros) recibidos en su oportunidad por esa fundación, indicando si hubo saldo de presupuesto, su monto y las decisiones que al respecto se tomaron. Es menester señalar que esta Junta consulta por estos recursos, tomando en cuenta que el Censo Guía fue un proyecto que se ejecutó en el Archivo Nacional y del cual, en su oportunidad la señora Virginia Chacón Arias, ex Directora General del Archivo Nacional, informó a esta Junta, así como más recientemente, la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. realizó un informe de auditoría relacionado con este asunto. Como complemento, se adjunta fotocopia del oficio DGAN-DG-AJ-74-2018 del 31 de julio de 2018 recibido el 3 de agosto, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán y Rosa Isela Orozco Villalobos, Coordinadora y Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes emiten su criterio al respecto. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. (**ACUERDO 10**). **Este asunto está pendiente.**
- 4) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el DGAN-DAF-1552-2018 del 21 de agosto del 2018, mediante el que informa sobre los resultados del avalúo realizado por el Centro de Conservación y Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, remitido por el oficio CICPC-PHA-0074-2018 con fecha del 13 de febrero de 2018, en el que detallan el valor del terreno y del edificio a la fecha; en el caso del terreno, con un valor de €2,850,528,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones quinientos veintiocho mil colones exactos), valor que está por debajo de los registros contables y de SIBINET, por lo que se toma nota que es necesario realizar el ajuste en la contabilidad institucional y el SIBINET, disminuyendo el valor del terreno en €877,949,700.00 (Ochocientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos colones exactos). Esta Junta le solicita analizar que otras implicaciones tiene esta disminución del valor del terreno, además de la afectación en los estados financieros y el informe de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. (**ACUERDO 6**). **Este asunto está pendiente.**

##### **Sesión 32-2018 del 03 de octubre de 2018**



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 26-2019 del 21-08-2019**

- 5) Recordar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable que está pendiente de responder el acuerdo 5 de la sesión 22-2018 del 20 de junio de 2018, referente a la consulta que realizaría a los personeros del Banco de Costa Rica para verificar que la venta de timbres no se vería afectada en esta entidad, con la firma de un segundo convenio con la Asociación Solidarista de Empleados del Registro Nacional, de conformidad con el criterio emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del oficio DGAN-DG-AJ-64-2018 del 12 de junio del 2018. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirección General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 36-2018 del 31 de octubre de 2018 Recordar al señor Alexander**

- 6) Trasladar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, el asunto pendiente a cargo del señor Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de Información y miembro del equipo de trabajo del proyecto para el diseño del sitio web, acuerdo 10 de la sesión 20-2018 del 6 de junio de 2018 y recordatorio enviado con el acuerdo 2 de la sesión 32-2018 del 3 de octubre de 2018, referentes a la coordinación que realizaría con el señor Jorge Sánchez Suárez, Director de Operaciones de Business Integrators Systems (BIS), para atender las dificultades técnicas que se presentaron para acceder a la información enviada sobre la propuesta del sitio web institucional. Esta Junta solicita analizar este proyecto en el marco del proyecto ARCA e informar de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, Catalina Zúñiga Porras, Profesional en Relaciones Públicas, Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica y a los señores Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información (DTI) y Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del DTI. **(ACUERDO 13). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 41-2018 del 14 de diciembre de 2018.**

- 7) De conformidad con el Artículo 11 de la Ley de Contratación Administrativa y Artículo 212 de su Reglamento, que indica que la Administración podrá resolver unilateralmente sus relaciones contractuales, todo con apego al debido proceso; esta Junta ordena la apertura de un procedimiento administrativo para resolver el contrato N° 0432018000300141-00 de la Licitación Pública 2018LN-000001-0009600001 "Compra e instalación de estantería móvil y fija para los cinco depósitos del primer piso de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional", adjudicada a la empresa Paneltech S. A. por los incumplimientos en las especificaciones técnicas de la estantería indicadas en el cartel, según lo informado por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional por medio del oficio DGAN-DAF-PROV-2166-2018 del 14 de diciembre de 2018, el oficio DGAN-DAN-1133-2018 del 13 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial (DAN) y los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y Mauricio López Elizondo, Coordinador de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos del DAN, así como a las explicaciones y análisis realizado en esta sesión. Para tal propósito se nombra en ese acto como miembros del órgano director a las señoras Zurika Gómez Rojas, Analista de Contratación Administrativa de la Proveduría Institucional, Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada, a los señores Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado, ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta. Esta Junta les solicita que procedan como en derecho corresponde y con la prioridad requerida, tomando en cuenta que será necesario esperar a la finalización de este procedimiento, para iniciar un nuevo proceso de contratación administrativa, que permita a la Administración satisfacer el interés público que conlleva el objeto contractual. **(ACUERDOS 3.2). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 06-2019 del 20 de febrero de 2019.**

- 8) Comunicar a las señoras Ivannia Valverde Guevara Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Coordinadora Asesoría Jurídica; que esta Junta conoció el oficio DGAN-DSAE-035-2019 del 7 de febrero de 2019 y agradece las gestiones que realizan al respecto. Adicionalmente, les solicita que comuniquen oportunamente el resultado del trabajo para otorgarles una audiencia ante la Junta y que expongan esos resultados. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 09-2019 del 13 de marzo de 2019.**

- 9) Trasladar a la señora Nathalie Gómez Chinchilla, Segunda Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y los señores Dennis Portuquez Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, Luis Fernando Jaén García, Fiscal, representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario, representante de los Archivistas; el oficio DGAN-CRL-002-2019 del 4 de marzo de 2019, referente a la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, y sus adjuntos; y solicitarles su respectivo análisis y revisión. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Archivo Notarial e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 11.2). Este asunto está pendiente.**

**Sesión 11-2019 del 27 de marzo 2019**



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 26-2019 del 21-08-2019**

- 10) Trasladar a la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, el oficio DGAN-AI-009-2019 del 26 de marzo de 2019, suscrito por la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i.; para que, con base en este oficio, se remita a todos los miembros el procedimiento con los puntos a atender y, se elabore una plantilla de guía, que permita a los señores de la Junta Administrativa elaborar el informe de fin de su gestión apegados a lo que dispone la normativa técnica de la *Contraloría General de la República* CGR. Aprobado por unanimidad. Enviar copia de este acuerdo a la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. **(ACUERDO 11).** Este asunto está pendiente.

**Sesión 14-2019 del 24 de abril 2019**

- 11) Solicitar al señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, una lista de los bienes de uso común, edificios e instalaciones de la institución, para información de este órgano colegiado, así como confirmar que se haya realizado el trámite de entrega formal de dichos bienes por parte del señor Luis Fernando Jaén García, con motivo de su renuncia a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 13.2).**

**Sesión 16-2019 del 15 de mayo de 2019**

- 12) Solicitar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe y Natalia Cantillano Mora, Coordinadora, ambas del Departamento Servicios Archivísticos Externos, coordinar con la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y presentar una propuesta a esta Junta, sobre la programación del costo de los cursos para continuar impartiendo en el sector municipal para el 2020, de manera que no se vean comprometidos los recursos propios de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 2.2).**

- 13) Solicitar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, en atención al oficio DGAN-DG-PI-59-2019 del 10 de mayo de 2019, suscrito por la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, que en un plazo de 2 meses presenten ante esta Junta una propuesta de proyecto que permita integrar en un solo canal de redes sociales, la comunicación hacia los notarios de todas las instituciones del Poder Ejecutivo que interaccionan con este público, de manera tal que exista un único punto, co-administrado o gestionado entre las diferentes entidades, y canalizar con mayor agilidad e impacto las comunicaciones de interés de los notarios. Para tales efectos, se les solicita coordinar con las Direcciones de las instituciones del Poder Ejecutivo relacionadas y conocer de su posible interés en el proyecto. Enviar copia de este a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 9).**

- 14) Trasladar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe y Natalia Cantillano Mora, Coordinadora, ambas del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el comunicado por correo electrónico del 8 de mayo de 2019, con sus (anexo oficios DAF-UTH-484-2019 y Certificación 112-2019), del señor Manuel Martínez Granados, Profesional Especialista, Departamento Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU); para que procedan a dar respuesta las consultas giradas por el señor Martínez Granados respecto al perfil y nivel del puesto del responsable del Archivo Central del INVU. Informar a esta Junta sobre dicha gestión. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 12).**

**Sesión 19-2019 del 5 de junio de 2019**

- 15) Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica, el oficio sin número, sin fecha, contiene 4 folios, suscrito por el señor José Cordero Ortiz, Gerente Comercial y representante legal de la empresa Paneltec S.A., mediante el que interpone Incidente de Nulidad contra la resolución JAAN-04-2019 emitida por esta Junta a las trece horas del veintidós de mayo del dos mil diecinueve; para que realice el análisis legal respectivo y emita su criterio. Adicionalmente, consultar a la señora Mora Durán, sobre la pertinencia de, recibir documentos que no refieran fecha, número de oficio o de documento y no esté foliado. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y al Órgano Director. **(ACUERDO 2).**

- 16) Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica copia de la Resolución dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, a las diez horas del dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, en relación con el proceso de conocimiento de puro derecho interpuesto por la señora Noemy Méndez Madrigal contra la Junta Administrativa del Archivo Nacional y El Estado, y mediante la que se rechaza el recurso de casación interpuesto por la actora y se le condena al pago de las costas, con el fin de que continúe con el trámite que corresponda respecto a la referida condenatoria en costas contra la señora Méndez Madrigal. Se solicita a la señora Mora Durán, revisar y exponer los argumentos expuestos por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, con el fin de que no se vuelva a incurrir en faltas señaladas en la Resolución dictada. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5).**

- 17) Comunicar a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, que en relación con el oficio DGAN-DAF-RH-0667-2019 del 10 de junio de 2019, sobre los esfuerzos



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 26-2019 del 21-08-2019**

realizadas para ofrecer capacitación virtual, que esta junta les solicita realizar un análisis de cuáles son los beneficios y los costos e impacto que para la institución representaría la realización los cursos de forma virtual, tal y como lo plantean en la solicitud supra citada, y en caso de que sea conveniente, indicar por cuanto tiempo estiman adecuado brindar el curso en la plataforma del CECADES aplicando la exoneración solicitada. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad de Financiero Contable, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y María del Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Gestión del Desarrollo de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 2).**

**Sesión 20-2019 del 19 de junio de 2019**

- 18) Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-FC-0669-2019 del 10 de junio de 2019, y queda a la espera de la información indicada para tener el panorama completo de los costos en los que incurrió el Archivo Nacional, y que la misma sea remitida lo más pronto posible a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 3).**
- 19) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-694-2019 del 13 de junio de 2019, sobre la contratación de un perito para el análisis del impacto de los trabajos realizados en la IV etapa del Archivo Nacional. Al respecto, los señores de esta Junta le solicitan realizar gestiones con instituciones gubernamentales que cuenten con expertos en el tema de peritaje que se requiere, para visualizar oportunidades de que colaboren y realicen el análisis que permitan determinar el impacto del trabajo en los pisos de la IV etapa del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad Asesora Jurídica. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 5).**
- 20) Postergar para una próxima sesión de esta Junta, el análisis del oficio DGAN-DAN-0306-2019 del 30 de mayo de 2019, sobre el estudio realizado y las implicaciones técnicas, administrativas y financieras, que se puedan generar con una posible reforma al Código Notarial, que haga obligatoria la presentación de los índices notariales por medios electrónicos, estudio que incluye los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones en tres diferentes escenarios denominados "Estimaciones financieras INDEX". Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial y Evelyn Aguilar Sandí, Coordinadora de la Unidad de Gestión y Control de Documentos. Aprobado. **(ACUERDO 13.2).**

**Sesión 21-2019 del 26 de junio de 2019**

- 21) Comunicar al señor Walter Chaves Herrera, Abogado de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, que esta Junta conoció el comunicado por correo electrónico del 14 de junio de 2019, por medio del que informa sobre la presentación de un incidente de nulidad contra la Resolución DM-084-2019 dictada por la Ministra de Cultura y Juventud, por parte del señor José Cordero Ortiz, Gerente Comercial y Representante Legal de la empresa Paneltech S. A., el que está siendo atendido por su estimable persona. Esta Junta le agradece este comunicado y las gestiones que se realicen para atender este asunto a la brevedad, así como los resultados de esas gestiones. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y al Órgano Director del procedimiento de resolución contractual y sancionatoria contra la empresa Paneltech S. A. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 3.1).**
- 22) Remitir al señor Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Informe Anual de Desarrollo Archivístico para el periodo 2017-2018, con el fin de que sirva de referencia para retomar las acciones de coordinación con esa universidad, para la posible apertura de una carrera en Archivística. Esta Junta le solicita la intervención de sus valiosos oficios para dar continuidad al proyecto de una nueva oferta académica en ese centro de estudios, tomando en cuenta el estado de la situación archivística en el país, en particular la carencia de profesionales en este campo y sobre todo en las instituciones públicas fuera del área metropolitana, situación que se evidencia en el informe enviado. Como referencia se le informa que sobre este proyecto tienen conocimiento sus estimables colaboradores, la señora Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED y el señor Alonso Rodríguez Chaves, encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED, quienes estamos seguros podrán brindarle mayores detalles. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Alonso Rodríguez Chaves encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED. **(ACUERDO 15).**

**Sesión 22-2019 del 03 de julio de 2019**

- 23) Solicitar a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco





**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 26-2019 del 21-08-2019**

Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial en vista de las nuevas averiguaciones al respecto, y las necesidades a corto, mediano y largo plazo de estantería y depósitos para los documentos de las diferentes áreas sustantivas del Archivo Nacional, procedan a hacer un análisis de todos los escenarios posibles y recomendar a esta Junta el mejor curso de acción para la institución. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 4).**

- 24) Comunicar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora y al señor Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica, que referente a lo indicado en el oficio DGAN-DG-PI-60-2019 del 14 junio de 2019, suscrito por la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, esta Junta les solicita que el proceso de registro del logotipo se realice con el vigente mismo que fue adaptado a la paleta de colores institucional (se anexa imagen). Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial. **(ACUERDO 7.2).**



- 25) Solicitar a la señora María Teresa Bermúdez Muñoz, y Javier Gómez Jiménez, miembros del Jurado Calificador del Premio Nacional “José Luis Coto Conde” 2019, revisar las bases de participación de los premios nacionales “José Luis Coto Conde”, y presentar a esta Junta una propuesta de una nueva versión que contemplen las observaciones emitidas por los miembros del Jurado de este premio. De ser posible, se les insta a invitar al señor Alonso Cedeño y a la señora Luz Alba Chacón León, al proceso de elaboración de la nueva propuesta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 12.5).**

**Sesión 23-2019 del 17 de julio de 2019**

- 26) Solicitar a la señora Giselle Mora Duran, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, que con base en los cambios que han realizado recientemente los cuerpos colegiados del Ministerio de Cultura y Juventud, producto del pronunciamiento de las instancias superiores, proceda a redactar una propuesta de reglamento para la Junta Administrativa, que le permita asumir los costos de alimentación para sus miembros en la partida de actividades protocolarias para el año 2020. **(ACUERDO 2).**
- 27) Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, el oficio SCG-629-2019 del 26 de junio de 2019, suscrito por el señor Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno y el adjunto oficio STAP-0875-2019 del Ministerio de Hacienda, referente al acuerdo 12447 tomado por la Autoridad Presupuestaria, para que proceda como corresponda a fin de que en el tiempo señalado atienda los requerimientos solicitados y se aclare lo que corresponde. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5).**
- 28) Comunicar a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DG-P-037-2019 del 8 de julio de 2019, y le agradece las gestiones. Adicionalmente, le solicita mantener a esta Junta informada sobre el avance de las 13 metas de ASCI-SEVRI 2011-2017 restantes. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO FIRME.8).**
- 29) Comunicar a la señora Marilía Barrantes Trivelato, Coordinadora de la Comisión de Salud Ocupacional, que esta Junta conoció el oficio DGAN-CSO-01-2019 del 12 de julio de 2019, y aprueba el plan de salud ocupacional, con la condición de que el plan se atienda según la capacidad instalada, contenido presupuestario y recurso humano con el que cuenta actualmente la institución. Al respecto, esta Junta le solicita realice un plan por prioridades de las tareas a ejecutar para cumplir con el Plan de Salud Ocupacional, atender las circunstancias institucionales, y lo remita a esta Junta para su conocimiento. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 10).**

**Sesión 24-2019 del 31 de julio de 2019**

- 30) Comunicar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DG-247-2019 del 30 de julio del 2019, por medio del que informa de su participación en la Conferencia Anual Internacional titulada “Designing the Archive” Diseñando el Archivo, por realizarse los días del 21 al 25 de octubre de 2019, en Adelaida en Australia del Sur. Esta Junta toma nota de su participación también como conferencista el día 22 de octubre, a cargo de la ponencia “Un enfoque iterativo a nivel nacional para la preservación digital en los países en desarrollo”. En atención a su solicitud, esta Junta está de acuerdo en que inicie las gestiones para la compra del tiquete aéreo con un costo aproximado de ₡1.600.000,00 (un millón seiscientos mil colones) y el monto correspondiente a los viáticos, con una cuota diaria de ₡136.000,00 (ciento treinta y seis mil colones), con cargo al presupuesto de la institución y según la disponibilidad de los recursos; en vista de que los organizadores del evento no cubren este tipo de gastos. En cuanto a la tarifa especial de participación en el evento de AUD\$600,00 (seiscientos dólares), aproximadamente ₡240.000,00 (doscientos cuarenta mil colones), esta Junta autoriza que también se cargue al presupuesto institucional. Finalmente, le solicita que presente un informe con los resultados más relevantes obtenidos en este evento internacional. Enviar copia de este



acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Melissa Castillo Calivá, Asistente de la Dirección, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. ( **ACUERDO 6**).

31)

## CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.

### 4.1 Correspondencia.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 13 de agosto de 2019, del señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, informa que el pasado 9 de agosto de 2019, la Tesorería Nacional depositó en la cuenta de Caja Única de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, la suma de ₡164.5 millones, correspondientes a la transferencia de gasto ordinario del mes de agosto de 2019, solicitado en oficio DGAN-DAF-FC-875-2019 de 29 de julio de 2019, dirigido a la señora Guadalupe Gutiérrez Aragón, Jefe del Departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ). Se mantiene el pendiente por depositar del mes de julio, la suma de ₡1.15 millones, la que se da seguimiento para que la depositen en meses subsiguientes.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 16 de agosto de 2019, del señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero; se informa que la Contraloría General de la República (CGR), realiza una auditoría de carácter especial en la Junta Administrativa del Archivo Nacional sobre el estado de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), al 31 de diciembre de 2018. Lo anterior ha generado en las últimas semanas un incremento en el volumen de trabajo en el área contable, ya que se ha tenido que recabar datos para responder a oficios que solicitan información contable. El proceso de cierre de los registros contables para generar los estados financieros al mes de julio de 2019, se encuentra con un retraso para presentar los estados para la sesión de la Junta del próximo 21 de agosto de 2019. Se solicita a este órgano colegiado, se permita presentar los estados financieros antes señalados, para la sesión del próximo 28 de agosto de 2019. Es importante indicar que, al no corresponder con estados financieros trimestrales, estos son informativos únicamente para la Junta Administrativa, y no se deben remitir a la Contabilidad Nacional.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-932-2019 del 20 de agosto de 2019, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, por medio del que remite para el análisis y aprobación correspondiente por parte de esta Junta, la “**Modificación Presupuestaria N° 04-2019**” por la suma de **₡55.491.840** (cincuenta y cinco millones cuatrocientos noventa y uno mil ochocientos cuarenta colones con 00/100).

**ARTICULO:** Oficio DGAN-DAF-PROV-0925-2019 del 19 de agosto de 2019, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, remite para conocimiento de esta Junta, el resumen de las contrataciones directas realizadas, en atención al oficio DGAN-JA-026-2019 del 18 de enero del 2019. El señor Vega Morales adjunta el informe del mes de julio de 2019. Se anexa 2 folios correspondientes a las compras adjudicadas durante el periodo. La información remitida indica el número de pedido, la fecha, monto, adjudicatario, número de contratación y orden de compra, así como una justificación de los bienes o servicios adquiridos.

**ARTICULO:** Oficio DGAN-SD-273-2019 del 16 de agosto de 2019, suscrito por las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad Asesoría Jurídica, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial y los señores Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, y Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación, comunicado por correo electrónico del 20 de agosto; en atención al oficio DGAN-JA-361-2019 del 5 de julio del 2019, en el que se comunica el acuerdo 4 de la sesión 22-2019 del 3 de julio de 2019, relacionado con el proyecto de compra de estantería para los depósitos de la IV etapa del edificio y la propuesta de un curso de acción



al respecto. Del oficio se desprenden una serie de propuestas producto de las reuniones sostenidas con personeros de la Contraloría General de la República, y un análisis de las alternativas existentes según el criterio experto del equipo designado para la revisión por la Dirección General.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 14 de agosto de 2019, de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, remite la resolución N°2019014833, (expediente N° 19-012519-0007-CO), dictada por la Sala Constitucional a las nueve horas veinte minutos del nueve de agosto de dos mil diecinueve, notificado a esta Junta vía fax del pasado 12 de agosto, se declaró sin lugar el recurso de amparo interpuesto por la señora Paola Alexandra Valladares Rosado contra ese órgano colegiado. En el Considerando III de la referida resolución se indica que esa Sala constató que la autoridad recurrida omitió rendir el informe solicitado respecto a la oficialidad del correo electrónico empleado por la tutelada para enviar la gestión, en aras de determinar si constituye un mecanismo oficial de comunicación del Archivo Nacional y que por lo tanto, se tiene por cierto que el correo electrónico junta@dgan.go.cr es un medio oficial de comunicación de la autoridad recurrida. Sobre el particular se aclara que en el informe que se rindió a la Sala se informó que el correo electrónico de la señora Valladares Rosado remitió la solicitud de información está previsto como mecanismo oficial de comunicación, razón por la que, una vez que se tuvo conocimiento de su solicitud se le tramitó dentro del plazo de ley, tal y como consta en la página 2 del referido informe, firmado por el señor Dennis Portuguez Cascante, Presidente de esta Junta, por lo que no lleva razón la Sala IV en lo indicado en el Considerando III, por lo que se redactará un pequeño escrito para así aclararlo a ese tribunal.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 14 de agosto de 2019, de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, remite Expediente N° 19-012519-0007-CO (resolución N°2019014833) Proceso: Recurso de Amparo, Recurrente: señora Paola Alexandra Valladares Rosado, Recurrido: Archivo Nacional dirigido a los señores Magistrados Sala Constitucional, Corte Suprema de Justicia; en relación con el informe rendido por la Junta Administrativa del Archivo Nacional, dentro del expediente de referencia, sírvanse tomar en cuenta el escrito adjunto en el que se realiza una aclaración.

**ARTÍCULO:** Oficio DGAN-CISED-03-2019 del 12 de agosto de 2019, suscrito por las señoras María Virginia Méndez Argüello, Presidente y Guiselle Mora Durán, Secretaria, ambas del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, comunicado por correo electrónico el 14 de agosto; dirigido a los señores Dennis Portuguez Cascante, residente de la Junta Administrativa, Alexander Barquero Elizondo, Director General y señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, comunican que en sesión ordinaria 06-2019, celebrada el 8 de agosto de 2019, el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos acordó lo siguiente: *“Acuerdo 4.2 Comunicar a los señores Dennis Portuguez Cascante, Presidente de la Junta Administrativa, Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, que en relación con el oficio DGAN-CISED-02-2019 del 12 de agosto del 2019 del que recibieron copia, que de no lograrse de manera oportuna el nombramiento del Archivero del Archivo Central y que debe formar parte del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, se corre el riesgo de que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, archive el trámite relacionado con lo solicitado por esa comisión en el acuerdo 6.2, tomado en la sesión 7-2019 de 5 de abril de 2019, comunicado mediante oficio CISED-080-2019 de 6 de mayo de 2019, relativo a varios requerimientos hechos a este comité relacionados con las tablas de plazos de la Junta Administrativa, Auditoría Interna, Dirección General, Subdirección, Asistente de Dirección, Proyección Institucional, Asesoría Jurídica, Planificación Institucional y Contraloría de Servicios. ACUERDO FIRME”.*

**ARTÍCULO:** Comunicado por correo electrónico del 19 de agosto de 2019, del señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, con relación al oficio DGAN-CISED-03-2019 del 12 de agosto de 2019, suscrito por las señoras María Virginia Méndez Argüello, Presidente y Guiselle Mora Durán, Secretaria ambas del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, donde indica que de acuerdo a la última directriz de gobierno, se procedió a solicitar a la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, que proceda de



inmediato con el nombramiento del Coordinador del Archivo Central, dado que cumple con la excepción de encontrarse en una unidad de menos de cinco personas.

**ARTÍCULO:** Oficio JA-ODP-011-2019 del 20 de agosto de 2019, suscrito por las señoras Ivannia Valverde Guevara y Ana Lucía Jiménez Monge; miembros del órgano director del procedimiento administrativo ordinario disciplinario N°JA-ODP-08-2014 que se lleva contra la señora Noemy Méndez Madrigal, que fue asignado por la Junta Administrativa del Archivo Nacional, mediante oficio JA-764-2014 del 14 de noviembre de 2014, suscrito por las siguientes personas miembros en ese entonces de este órgano colegiado: Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente; Margarita Solís Hernández, Tesorera; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal; Carolina Nuñez Masís, Segunda Vocal y Raquel Umaña Alpízar, Fiscal. Las señoras solicitan a esta Junta analizar una serie de criterios sobre la necesidad y conveniencia desde la perspectiva de la Ley General de la Administración Pública para continuar con el proceso citado.

## CAPITULO V. INFORMATIVO.

### 5.1 Correspondencia

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 7 de agosto de 2019, de la señora Ana Gabriela Mesén Quirós, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, remite el Alcance N° 175 de la Gaceta N° 146 del 6 de agosto de 2019 en donde se publica una directriz con relación a la Modernización de Mecanismos de Cobro y Pago en las Instituciones del Sector Público; la información a partir de la página 31 a la 34.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 7 de agosto de 2019, de la señora Ana Gabriela Mesén Quirós, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, remite la Reforma al artículo 176 de la Constitución Política referente a los "*Principios de sostenibilidad fiscal y plurianualidad*" publicado en el apartado del Poder Legislativo de la Gaceta N° 147 del 7 de agosto del 2019.

**ARTICULO:** Comunicado por correo electrónico del 9 de agosto de 2019, de la señora Ana Gabriela Mesén Quirós, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, remite la Directriz N° 055-H Reforma Artículo N° 09 de La Directriz 98-H referente a las "*Plazas vacantes en el sector público*," información publicada en el Alcance N° 177 de la Gaceta N° 148 del 8 de agosto del 2019; la información partir de la página 226 a la 229.

**ARTÍCULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 16 de mayo de 2019, de la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar Gestión Institucional de Recursos Humanos, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General; se informa que la Póliza de Fidelidad N° 0117FID000128106, vence el próximo 30 de agosto de 2019. Parte de las funciones de esta Oficina Auxiliar, tiene el control de los expedientes de las pólizas de fidelidad y se atiende lo indicado en el artículo 8 del Reglamento sobre las Garantías que deben rendir los funcionarios públicos del Archivo Nacional (Decreto N°37937-C).

**ARTÍCULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 16 de mayo de 2019, de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar Gestión Institucional de Recursos Humanos, informa que agradece el recordatorio, el que atenderá seguidamente, y procederá a renovar la Póliza de Fidelidad N° 0117FID000128106 próxima a vencer el próximo 30 de agosto de 2019.

**ARTÍCULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 16 de mayo de 2019, de la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar Gestión Institucional de Recursos Humanos, dirigido al señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, se informa que la Póliza de Fidelidad N° 0117FID000102207, vence el próximo 7 de setiembre de 2019. Parte de las funciones de esta Oficina Auxiliar, tiene el control de los expedientes





de las pólizas de fidelidad y se atiende lo indicado en el artículo 8 del Reglamento sobre las Garantías que deben rendir los funcionarios públicos del Archivo Nacional (Decreto N°37937-C).

**ARTÍCULO:** CIRCULAR-DGAN-CISED-01-2019, comunicada por correo electrónico el 14 de agosto de 2019, de la señora María Virginia Méndez Argüello. Presidente Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, dirigida a los señoras Dennis Portuguez Cascante, Presidente de la Junta Administrativa, Auditoría Interna, Alexander Barquero Elizondo, Director General a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Melissa Castillo Calivá, Asistente de la Dirección General, Eugenia Hernández Alfaro, Presidente Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad Asesoría Jurídica, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios y Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, mediante el que informar el *“Acuerdo 3. Informar a los señores Dennis Portuguez Cascante, presidente de la Junta Administrativa y jefatura de la Auditoría Interna; Alexander Barquero Elizondo, director general de la Dirección General del Archivo Nacional; Melissa Castillo Calivá, Asistente de Dirección General; Carmen Campos Ramírez, subdirectora general; Eugenia Hernández Alfaro, presidente de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos; Guiselle Mora Durán, coordinadora de la Unidad Asesoría Jurídica; Maureen Herrera Brenes, coordinadora de la Unidad Proyección Institucional; Jacqueline Ulloa Mora, responsable de la Unidad Contraloría de Servicios y Melina Leal Ruiz, coordinadora de la Unidad Planificación Institucional, tener muy presente el Acuerdo 6.1 comunicado por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio Censed-080-2019 de 6 de mayo de 2019, del que recibieron copia, acuerdo donde se realiza la declaratoria de valor científico cultural de diversas series documentales del fondo Dirección General del Archivo Nacional, así como el Acuerdo 6.2 donde esa Comisión Nacional realiza varios requerimientos a este Comité Institucional, y para lo cual, entre otras labores se les consultará algunos detalles a esas oficinas productoras. ACUERDO FIRME”*.

**ARTÍCULO:** Copia del oficio DGAN-CISED-02-2019 del 12 de agosto de 2019, suscrito por las señoras María Virginia Méndez Argüello, Presidente y Guiselle Mora Durán, Secretaria ambas del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, comunicado por correo electrónico el 14 de agosto; dirigido a los señores Miembros Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSD), en sesión ordinaria 05-2019, celebrada el 31 de mayo de 2019, el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos acordó lo siguiente: *“Acuerdo 3.2 Solicitar a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos una prórroga de seis meses, para atender lo solicitado por esa comisión en el acuerdo 6.2, tomado en la sesión 07-2019 del 5 de abril de 2019, comunicado mediante oficio Censed-080-2019 del 6 de mayo de 2019, en vista que la Directriz N°46-H del 23 de mayo de 2019 que modifica el artículo 9 de la Directriz 98-H congela todas las plazas vacantes, inclusive la del cargo de Archivista del Archivo Central del Archivo Nacional, por lo que se procederá a justificar la importancia de ese puesto ante la Dirección General de Servicio Civil, para que se autorice su utilización. Enviar copia de este acuerdo a la Junta Administrativa del Archivo Nacional, al señor Director General y a la señora Subdirectora General. ACUERDO FIRME”*.

**ARTÍCULO:** Comunicado por correo electrónico del 7 de agosto de 2019, de la señora Yanisela Murillo Barrantes, Gerente General de la empresa Sistemas Maestros de Información S. A., (MasterLex). Comunica que gestiona una contratación administrativa con el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), por lo que solicita una certificación que indique que el Archivo Nacional, es el único proveedor del servicio de registro de índices a través del sistema Master Lex.

**ARTÍCULO:** Copia del comunicado por correo electrónico del 11 de agosto de 2019, de las señoras María Gabriela Castillo Solano y Raquel Umaña Alpízar, en respuesta al oficio DGAN-JA-379-2019 por medio del que se transcribe el acuerdo 12.7 de la Junta Administrativa de la sesión ordinaria 22-2019, sobre el artículo ganador del premio *“José Luis Coto Conde”* 2019, titulado *“Modelo para la preservación de documentos digitales”*; se anexa documento (Word y PDF) con las correcciones sugeridas por el Jurado Calificador debidamente incorporadas, para el trámite correspondiente.



**Propuesta de Orden del día  
Sesión Ordinaria 26-2019 del 21-08-2019**

**ARTÍCULO:** Circular DVMA 797-2019, del 13 de agosto de 2019, del señor Dennis Portuguez Cascante, Viceministro Administrativo, Ministerio de Cultura y Juventud, comunicado por correo electrónico del 19 de agosto; se comunica que fue publicada la Directriz 050-2019 MINAE (se anexa 23 páginas), sobre "*Construcción Sostenible para Edificaciones del Sector Público*". Esta norma es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público, por lo que se solicita informar a los profesionales del ramo e iniciar su aplicación en la ejecución de proyectos.